

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 56**

**FECHA** : **20 de enero de 2010.-**

**HORA DE INICIO** : **15:20 HORAS.-**

**HORA DE TERMINO** : **17:40 Horas**

En Paillaco a veinte días del mes de enero del año 2010, siendo las quince horas con veinte minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 56 en la Sala de Reuniones “Eduardo Camino Habitch” de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por la alcaldesa de Paillaco Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Alcalde Subrogante
- Srta. Jacqueline Beltran B., Juzgado Policía Local
- Sra. Yasna segura P., Jefa de Finanzas
- Sr. Ricardo Becerra T., Unidad de Control
- Sra. Olga Carrasco, Directora de Educación (S)
- Sr. Fernando Sepúlveda.
- Sra. Dulcerina Candia, Encargada del Medio Ambiente.
- Sra. Sandra Ulloa N., Dirección de Obras.

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

**1.- Varios**

1.1.- El Concejales José Aravena menciona un punto que tiene que ver con la cuarta reunión del mes que al parecer se realizaría en el sector rural de Santa Rosa.

Consulta en que esta el proyecto de conservación y cuidado de la Cuenca del Río Collilelfu.

Recuerda de una solicitud de una agrupación de productores de leña que solicitan un espacio que se encuentra al otro lado del camino alternativo con el objetivo de hacer allí un acopio de leña que le permita almacenar su producto para que se pueda secar.-

1.2.- La Alcaldesa señala que ese sería un tema que se debe ver con el asesor jurídico, ya que se tendría que ver la posibilidad de un comodato.-

1.3.- El Concejal Sr. José Aravena consulta si desde el municipio se les brindará una ayuda o seguimiento a los 5 comités de agua potable rural, que están trabajando en la primera etapa de perforación y sondaje donde se deben conseguir los recursos al Gobierno Regional para concretar el proyecto con la construcción de la red.-

1.4.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que ella tiene entendido que los comités de agua potable rural están recién en una etapa inicial y no tiene claridad cual es el rol que le corresponde al municipio en el tema, no cree que se podría hacer algo desde acá a marzo, y se deberá ver que tipo de acciones puede emprender el Gobierno nuevo.-

1.5.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si fue el eléctrico a Los Cerrillos para ver el tema del pozo, del cable y la calidad del cable que se necesita.-

1.6.- La Secretaria Municipal señala que el Administrador Municipal se habría encargado de enviar al Sr. Carlos Araneda.-

1.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta que pasa con los dineros que estaban prontos a llegar para el cierre del estadio municipal de Reumen.-

1.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que ella tiene entendido que los recursos ya habrían ingresado a las arcas municipales.

1.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que quisiera retomar sus puntos varios y dar a conocer la situación del kiosco de Reumen, en donde estarían sacando la luz de enfrente para poder iluminarlo hay una caja instalada para poder instalarle luz propia.-

1.10.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que habría que esperar un tiempo ya que además la plaza esta en muy malas condiciones y habría que esperar que llegue el proyecto completo para la reparación de esa plaza y que queden subsanadas todas sus deficiencias.-

1.11.- La Sra. Dulcerina Candía, con respecto al tema del Río Collilelfu, señala que desde la CONAMA ella habría conversado con el Sr. Alvaro Gómez que es el que lleva el proyecto y le habría indicado que se habían repartido los 40 millones y ahora viene la segunda y tercera etapa de la repartición de fondos, señala que la comunidad esta trabajando y ha venido para ver la posibilidad de implementar cuanto antes el stand en el balneario ya que ahora que se arreglará el tiempo se podrían utilizar las capacitaciones y están viendo el capital semilla para poder tener acceso a los recursos, señala que la CONAMA aun no ha puesto los \$10.000.000.- pero lo importante del proyecto es que la gente esta entusiasmada en seguir trabajando en esa iniciativa y esperan que el municipio les ayude en el acceso al balneario.-

1.12.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita a la encargada del medio ambiente que haga un seguimiento de esta situación ya que hasta donde ella tiene entendido efectivamente la maquinaria municipal estuvo trabajando allí y si realizaron algunas obras, cree que lo mas probable que ese proyecto va a tener que ser postergado hasta el próximo año, además que encuentra que es muy difícil que se pudieran mantener un stand allí, por el tema de las aguas, el baño etc, cree que es un proyecto que se podría llevar a largo plazo ya que las condiciones sanitarias son prioritarias.-

1.13.- La Sra. Yasna Segura P., Encargada de Finanzas señala que en relación a los dineros de CHILE DEPORTES efectivamente los ingresos habrían ingresado al municipio, están en cuentas de administración, pero desconoce quien esta a cargo del proyecto para la licitación.-

1.14.- El concejal Sr. Héctor Aviles solicita que el departamento de cultura informe acerca de los ingresos que se obtuvieron por concepto de arriendo de recintos deportivos en la última campaña política. Consulta si el inspector municipal estaría cumpliendo sus funciones ya que la semana pasada se había acordado que se cerraría la calle M. Rodríguez de la feria y aun no ha sucedido.

1.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que se cerrara este sábado.

1.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que el objetivo de cerrar la calle es proteger a los peatones y ordenar un poco el tema, sobre todo fiscalizar las personas que vienen a vender desde fuera de la comuna.-

1.17.- La Srta. Lorena Kinslingg con respecto al Cierre Perimetral del Estadio de Reumen informa que el dinero ingreso y ahora falta licitar, falta hacer las bases y subirlas al portal.

1.18.- El Administrador Municipal señala que se llamará a licitación ya que hay dos proyectos y uno hay que modificarlo, los 11 millones que estaban para el cierre perimetral, y también estaban para el mejoramiento del estadio, consideraba el cierre, por lo tanto lo que hay que hacer ahora es el cierre y dejar lo otro para mas adelante, con los recursos que queden.-

1.19.- El Concejal Gabriel Medina quisiera señala que la Comisión de Finanzas se reunió en horas de la mañana para analizar la solicitud de un asignación municipal para profesionales de categoría A del departamento de Salud Municipal donde también estaba incluida extraordinariamente la jefa de finanzas del departamento y ésta comisión estimó:

**APROBAR ASIGNACION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010 A LOS FUNCIONARIOS CATEGORIA "A" DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL INCLUIDA LA JEFA DE FINANZAS DE ESTE DEPARTAMENTO.-**

Informa que en reunión del día viernes de la semana pasada en Reunión de concejo Municipal de Rancagua se trató el tema de las solicitudes de la entrega de 100 luminarias para la comuna de Paillaco, lo cual fue aprobado por unanimidad y están en estos momentos las luminarias listas para que el ingeniero de esa municipalidad las de de baja y pueda viajar un funcionario de Paillaco a elegir las.

Informa además que la municipalidad de Rancagua dentro de sus planes de trabajo que habitualmente realizan tiene visita al sur y quieren venir a Paillaco para tener un compromiso deportivo con Paillaco, para lo cual se habría contactado con el Departamento de Deportes y se jugarían dos series, la de honor y una senior en donde estarían incluidos algunos concejales, la idea es compartir con ellos y de todas maneras brindarle una atención a estos funcionarios, señala que son entre 35 y 40 funcionarios, pero si solicita que se les haga entrega de un galvano de reconocimiento de parte del municipio de Paillaco al municipio de Rancagua.

1.20.- El Concejal Sr. Orlando Castro da a conocer una carta de parte de algunas personas que dan cócteles, carta que por cierto es bastante extensa, donde manifiestan que habrían tenido un trato muy vejatorio por parte del profesorado, lo anterior por los servicios de alimentación que se le entregaron los días en los que se efectuó la capacitación docente.-

1.21.- La Sra. Olga Carrasco, Directora del Departamento de Educación (S) señala que efectivamente se realizó una capacitación a los docentes y por la premura del tiempo no se pudo licitar la alimentación de esta actividad y solo se logro que durante los primeros días la atención la realizaran unas dos o tres personas, lo que no les agrado a los docentes, pero quiere recalcar que el tema pedagógico y de capacitación el cual era el objetivo de la capacitación se cumplió y tiene una excelente evaluación, con un 100% de aceptación , ahora el tema de alimentación solo era un tema secundario.-

1.22.- La Concejala Sra. Ruth Castillo consulta como se solucionará el tema de las áreas verdes, si se organizarán con los vecinos o se vera de otra forma.

Solicita que lo habría planteado la reunión de Concejo Municipal pasada, y es que por favor el inspector municipal fiscalice el tema de los vendedores ambulantes.

Solicita buscar la forma que permita que la gente del sector de Los Silos, pueda tener atención dental.-

1.23- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que habría tenido una conversación con don Juan Santana ya que se habrían recibido algunas quejas de algunos funcionarios dependientes de él, además que se debe revisar esa concesión.

Con respecto a la atención dental señala que se terminará de habilitar la Clínica Dental Móvil, que solo le falta un tema eléctrico.-

Señala además que se esta haciendo todo el esfuerzo para instalar desde la municipalidad un laboratorio dental municipal para poder solucionar todo el tema de las prótesis y radiografías y ver la posibilidad de capacitar a alguno de los dentistas de Paillaco.

1.24.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que llego una carta de la red de Turismo Rural

1.26.- La Alcaldesa solicita ver que días se realizarán las reuniones correspondientes al mes de febrero.-

**SE ACUERDA REALIZAR LAS REUNIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO LOS DIAS 23 Y 24, CADA DÍA SE REALIZARAN 2 REUNIONES A LAS 10:00 HORAS Y A LAS 11:00 HORAS**

1.27.- La Sra. María Luisa Pichicono, Encargada de los Programas de la Mujer señala que le gustaría dejar en claro algunos temas al Concejo Municipal. Señala que ella esta trabajando a cargo de los Programas de la Mujer y Asuntos Indígenas, lo señala ya que la reunión anterior se habría consultado por qué a ella se le iba a buscar a su domicilio, aclara que a ella solo se le ha ido a buscar desde el mes de diciembre cuando terminaron las clases y esto es porque ella esta a cargo del cuidado estacionario de hijos de madres temporeras por lo que ella debe estar a las 7:30, en la escuela Proyecto del Futuro donde los niños comienzan a llegar desde la 7:00 de la mañana, y los niños terminan a las 5:30 de la tarde cuando se les da la última merienda y se retiran algunos a las 7:00 de la tarde y como en su sector donde vive no hay locomoción, durante los 9 meses ella viajo con don Jorge Arias en el vehiculo de locomoción escolar, cuando él termino su función ella se quedó sin traslado razón por la que tenía dos opciones, dejar botado el programa que se había logrado a través de la Dirección Regional de MIDEPLAN o que le dieran la posibilidad de irla a buscar para ella poder seguir atendiendo el programa, porque la Sra. Minerva en conjunto con don Carlos Barriga se lo encomendaron, le gustaría que el concejo municipal en algún momento se pusieran la mano en el corazón y puedan ir a conocer a los 29 niños que están atendiéndose día a día, sobre todo le gustaría que los concejales elegidos vallan a conocer a estos niños, indica que ella ha debido conocer situaciones que nunca imaginó, casos espeluznantes, indica que ese programa termina el último día de febrero y hasta ese día el municipio debe ir a buscarla desde ahí en adelante ella comenzará a viajar con el Sr. Jorge Arias, cree que su trabajo ha sido un gran aporte para la comuna y sobre todo para las mujeres en temas de autoestima, participación ciudadana y talleres laborales. Señala que desea aclararlo al Sr. Orlando Castro ya que su traslado no esta estipulado en el contrato porque fue una conversación realizada posterior con la alcaldesa ya que de lo contrario ese programa tendría que haber quedado abandonado y no es conveniente ya que esta en juego el prestigio de la comuna y la atención y cuidado de esos menores.

1.28.- El Concejal Sr. Orlando Castro quisiera realizar un ordenamiento, de acuerdo al reglamento de sala a su parecer no corresponde que la respuesta a una consulta que él realizó la reunión anterior sea manifestada de esta forma, pensando que él solo hizo una consulta para aclarar una duda y lo planteo en esos términos dado que como dijo la Sra. María Luisa Pichicono los concejales fueron elegidos por la gente y es esta misma quienes les preguntan y no de buena manera, por tanto él habría planteado la situación y esperaba que la respuesta sea dada por la persona a quien se le pidió la información que en ese momento era el Alcalde Subrogante Sr. Carlos Barriga, con respecto al tema del programa él no tiene ninguna objeción al respecto ya que cree que él en su ejercicio profesional conoce situaciones igualmente complicadas ya que ha trabajado toda la vida en salud, y por eso mismo él siempre ha pedido que se contrate mas asistentes sociales y psicólogos para que atiendan a estos menores que son tan vulnerables, sobre todo los de la escuela Roberto Ojeda de Reumen.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:40 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL.-

**Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 56 celebrada con fecha 20 de enero de 2010.-**

**APROBAR ASIGNACION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010 A LOS FUNCIONARIOS CATEGORIA “A” DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL INCLUIDA LA JEFA DE FINANZAS DE ESTE DEPARTAMENTO.-**

**SE ACUERDA REALIZAR LAS REUNIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO LOS DIAS 23 Y 24, CADA DÍA SE REALIZARAN 2 REUNIONES A LAS 10:00 HORAS Y A LAS 11:00 HORAS**